

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:51 p. m.
Para: judiciales@casur.gov.co; procjudadm75@procuraduria.gov.co;
aibarra@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO.
20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 20001-33-33-003-2010-00380-00.pdf;
DEMANDA 20001-33-33-003-2010-00380-00.pdf
Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

REF. RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00

Medio De Control: EJECUTIVO CONEXO-Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: JOSE WILSON ROMERO CAMPUZANO

Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:51 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO QUE LI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: postmaster@casur.gov.co
Para: Notificaciones judiciales de Casur Notificaciones judiciales de Casur
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:51 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO. TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones judiciales de Casur Notificaciones judiciales de Casur (judiciales@casur.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO QUE LI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm75@procuraduria.gov.co; aibarra@procuraduria.gov.co
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:51 p. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co (procjudadm75@procuraduria.gov.co)

aibarra@procuraduria.gov.co (aibarra@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO RADICADO. 20001-33-31-003-2010-00380-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO QUE LL...

472

ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10408760

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

NIT: 800093816

TOTAL ENVÍOS: 4 | PESO TOTAL (kg): 10

EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

FECHA PREADMISIÓN: 31/08/2018 15:28:26

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: Calle 15 Nø 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2

SUCURSAL: Juzgado el 001 Administrativo del Circuito de Valledupar

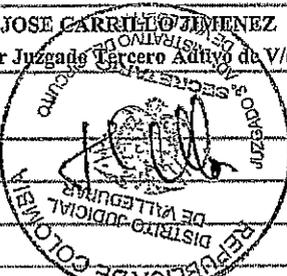
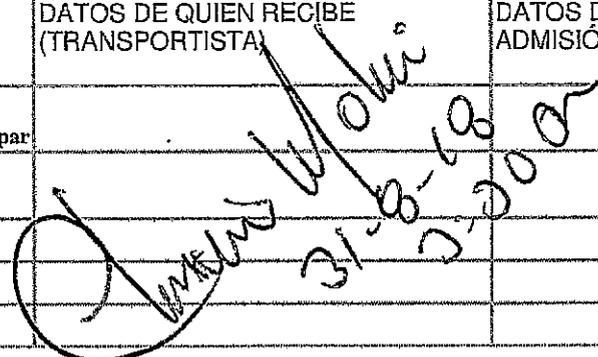
NUMERO CONTRATO: 095 de 2017 - Tribunales y

PRECINTO:

FORMA DE PAGO: CREDITO

C.O. ADMITE: PO.VALLEDUPAR

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

	DATOS DE QUIEN ENTREGA (CLIENTE)	DATOS DE QUIEN RECIBE (TRANSPORTISTA)	DATOS DE QUIEN RECIBE ADMISIÓN O UNIDAD CORRA
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGIBLES	HERNAN JOSE CARRILLO JIMENEZ Notificador Juzgado Tercero Aditivo de V/dupar		
CARGO/CÓDIGO DE LA RUTA			
FIRMA			
FECHA DE ENTREGA:			
HORA DE ENTREGA:			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión ó las características del servicio, éstos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial; por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES



0000000010408760

Sub total: \$50.250

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$50.250

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10408760

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumétrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
CT018544139CO	SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR	CALLE 3 NO. 33 - 72	AGUACHICA, CESAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	REGIONAL	0,00%	\$0	\$10.050
CT018544142CO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Carrera 7a. No. 12 B - 5B Pisos 1-9-10 y 11	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018544156CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018544160CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 8 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$5.700